

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

""Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 12 de diciembre de 2017

00021123

OFICIO Nº 7// - 2017 - 2018-CTC/CR

Señor **Luis Galarreta Velarde** Presidente del Congreso de la República CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
12 DIC. 2017
Hora: 2 08

Presente.-

Referencia: Dictamen aprobado en el Pleno PL 536

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez, solicitarle se considere en el próximo Pleno la siguiente <u>aclaración en el texto aprobado</u> en segunda votación del Proyecto de Ley 536/20116-CR.

Dice:

Artículo único. Declaración de preferente interés y necesidad pública

Declárase de preferente interés y necesidad pública la rehabilitación y el mejoramiento a nivel asfaltado de la carretera de integración interregional altoandina que une los departamentos de Apurímac, Cusco y Puno; Mejoramiento y rehabilitación a nivel de asfaltado de la carretera Abancay-Lambrama-Chuquibambilla-Vilcabamba-Curasco-Progreso-Challhuahuacho-Haquira-Quiñota-Llusco-SantoTomás-Velille-Yauri-Héctor Tejada-Llalli-Umachiri-Ayaviri.

DEBE DECIR:

Artículo único. Declaración de preferente interés y necesidad pública

Declárase de preferente interés y necesidad pública la rehabilitación y el mejoramiento a nivel asfaltado de la carretera de integración interregional altoandina que une los departamentos de Apurímac, Cusco y Puno; Mejoramiento y rehabilitación a nivel de asfaltado de la carretera Abancay-Lambrama-Chuquibambilla-Vilcabamba- **Micaela Bastidas**-Curasco-Progreso-Challhuahuacho-Haquira-Quiñota-Llusco-SantoTomás-Velille-Yauri-Héctor Tejada-Llalli-Umachiri-Ayaviri.

Sin otro particular; hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente.

ROY VENTURA ÁNGEL
Presidente
Contaión de Transportes y Comunicaciones
Congreso de la República

CONGRESO DE LAREPÚBLICA
RECIBIDO
13 DIC 2017

Hora: 26 Americano dirección general parlamentaria

Oficina : Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre 3er. Piso – Plaza Bolívar – Lima 1 Telfs.: 3117818 - 3117819

157043

DUECIDE		1570		
PRESIDE	NCIA DEL CONGR	ESO DE LA REPUBL	ICA	
Ases	oría 🗀	Secretaria 🗀	1	
Trámite: Regui	ar 🗀	Urgente	1 8	
Pase a: Oficialia Mayor Comisiones DGA	A	Despacho Parlament Protocolo Otro	arto 📙	
Acciones: Conocimiento y S Elaborar oficio Proyectar respue Observaciones:	Arch	and the same of th	anness a	
	cores	ponduente		
PROVEIDO: VI PASE: AUU PARA: UUU	1123 Journall Unueuli	Joal Mills	12.201 Weelstak Serlinen	4 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -
		Ofic	VASCO PIE	DRA
		CONGRESO	DE LA REPÚBI	ICA
	P-15;	CONGRESO	DE LA REPÚBI	LICA
DIRECÇION GENE Biblioteca Comisiones CCEP Comunicacionee Despecho Parlam, Diario de los Debates DIDP DGA Enlace Gob. Reg.	Grabaciones Gostión de le Oficialis May Otro Relatoria, A; Reproducción d Prev, Serv, Auxilia Irámite Docu	CONGRESO PO 43 NIABIA DIBGENTE Agregar formación Alender yor Conocir e documentos indad Elebora mentario Dunta di mentario Dunta di	DIMPORTANTE a su expedien e nemoria nidad / V°B°) Directivo miento y Fines ar su atención r informe e Portavoces r en el Portal Correspondiente	LICA

DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ÁCTAS		URGENTE□	IMPORTANTE	
Área de Despacho Parlamentario Área de Redacción de Actas Área de Relateria y Agenda Área de Trámite Documentario		Atender Tramitar Conocimiento y Fines Elaborar Informe Conformidad V*B° Otros	Agregar a sus Antecedentes Junta de Portavoces Consejo Directivo Comisión Permanente Licencia	
			** ** * * * * * * * * * * * * * * * *	

CÉSAR DELGADO GUEMBES Jefe (e) del Departamento de Relatoria, Agenda y Actas CONGRESO DE LA REPÚBLICA



"Año del buen servicio al ciudadano"

Lima, 07 de diciembre de 2017.

CONGRESO DE LA REPUBLICA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMPRISOCIONES

1 1 DIC 2017

RECABILO CO

OFICIO N°544 - 2017-RAC-CR

Señor

ROY ERNESTO VENTURA ANGEL

Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República Presente

Asunto: Pedido de aclaración del texto aprobado en segunda votación del PL. 356.

De mi especial consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle considere la siguiente aclaración del texto aprobado en segunda votación del PL N°536.

Artículo único- DECLARACIÓN DE PREFERENTE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA.

"Declárese de preferente interés y necesidad pública la rehabilitación y el mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera de integración interregional Altoandina que une los departamentos de Apurímac, Cusco y Puno; Mejoramiento y rehabilitación a nivel de asfaltado de la carretera Abancay-Lambrama-Chuquibambilla-Vilcabamba-Micaela Bastidas-Curasco, Progreso-Chalhuahuacho-Haquira-Quiñota-Llusco-Santo Tomás-Velille-Yauri-Héctor Tejada-Llalli-Ayaviri.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que le brinde al presente, hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

RICHARD ARCE CACERES